

[Link](#) de descarga del Pensiómetro

EL INSTITUTO SANTALUCÍA alerta de que las mujeres cobran un 30% menos de pensión que los hombres

- El Pensiómetro actualiza los 20 indicadores del sistema público de pensiones español y analiza su evolución con especial atención, en esta ocasión, a la brecha de género.
- Este informe, además, destaca que las mujeres se jubilan de media 10 meses más tarde que los hombres, debido a carreras laborales más cortas e irregulares.
- Para alcanzar la igualdad en materia de pensiones es clave cerrar la brecha salarial (15,7% en 2023) y fomentar un reparto equilibrado de los cuidados familiares.

Madrid, 10 de septiembre de 2025. El INSTITUTO SANTALUCÍA, órgano de reflexión del GRUPO SANTALUCÍA, ha presentado una nueva edición de su Pensiómetro, el Barómetro de las Pensiones. Este informe recoge los datos del sistema público de pensiones actualizados a abril de 2025, ofreciendo un análisis detallado de su evolución, sostenibilidad y de los principales retos de futuro y, en esta ocasión, con especial atención a la brecha de género en las pensiones de jubilación.

Este documento ha sido elaborado por varios integrantes del Grupo de Investigación en Pensiones y Protección Social: Enrique Devesa, Mar Devesa y Robert Meneu, profesores de la Universidad de Valencia; Borja Encinas e Inmaculada Domínguez, profesores de la Universidad de Extremadura; y Miguel Ángel García, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos. En esta edición, el Pensiómetro ha actualizado los 20 indicadores del sistema público de pensiones español, que permiten medir su estado y evolución en dimensiones como la demografía, la cobertura, la edad de jubilación, la sostenibilidad, los ingresos y gastos, y la brecha de género.

Las mujeres cobran un 30% menos de pensión que los hombres

El informe revela que, aunque las mujeres han logrado avances significativos en las últimas décadas, todavía existe una diferencia notable con respecto a los hombres. En 2025, la pensión media de jubilación femenina es de 1.196,65 euros al mes, frente a 1.719,06 euros en el caso de los hombres, lo que supone una brecha del 30,4%. Sin embargo, entre las nuevas altas de jubilación la distancia se reduce de forma considerable, hasta el 17,5%, lo que refleja una clara tendencia a la convergencia gracias a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, la reducción de la brecha salarial (15,7% en 2023) y las medidas correctoras del sistema de pensiones (integración de lagunas, complemento a mínimos, complemento por brecha de género, entre otras).

Otro dato destacable es que existen diferencias de género en el momento del retiro. De media, las mujeres se jubilan diez meses más tarde que los hombres, lo que en muchos casos responde a carreras laborales más cortas e irregulares debido a interrupciones vinculadas al cuidado de hijos o familiares que obligan a retrasar

el acceso a la pensión para mejorar la cuantía de su pensión. Además, en este contexto, el 17,6% de las mujeres pensionistas perciben más de una pensión, frente al 3,5% de los hombres, generalmente combinando jubilación y viudedad. Esta diferencia responde tanto a la mayor esperanza de vida femenina como a la creciente presencia de mujeres con derecho a una pensión contributiva propia.

Las mujeres siguen percibiendo de media una cuarta parte menos que los hombres en sus pensiones de jubilación. Sin embargo, la brecha se ha reducido de manera constante en los últimos veinte años tanto que, en 2005, la diferencia en las cuantías medias era casi 9 puntos superior y, si se analizan solo las nuevas jubilaciones, la reducción es todavía más evidente, con casi 36 puntos menos en dos décadas.

Tal y como revela la nueva edición del Barómetro de las pensiones, para que las mujeres alcancen una situación de igualdad en materia de pensiones es imprescindible cerrar la brecha salarial y lograr un reparto más equilibrado de los cuidados de hijos y familiares dependientes, de modo que no sean solo las mujeres quienes vean interrumpidas sus carreras laborales y, en consecuencia, sus pensiones.

En palabras de **José Manuel Jiménez Rodríguez, director del INSTITUTO SANTALUCÍA**: *“Aunque los datos muestran que las mujeres han avanzado en el acceso y la cuantía de las pensiones de jubilación, la situación de desventaja es todavía una realidad. El origen de este problema se encuentra en las importantes diferencias de género que tradicionalmente han existido en el mercado laboral y que todavía continúan a pesar de los avances logrados en las últimas décadas. Así, la nueva actualización del Pensiómetro subraya que el reto de la igualdad en pensiones sigue siendo mayúsculo y dependerá en gran medida de cerrar la brecha salarial y de cuidados en el mercado laboral”*.

El Pensiómetro está disponible de forma gratuita en la [página web del INSTITUTO SANTALUCÍA](#), brindando acceso abierto a una valiosa herramienta de análisis y conocimiento para el público en general.

Sobre INSTITUTO SANTALUCÍA

El INSTITUTO SANTALUCÍA es una plataforma de investigación y debate impulsada por SANTALUCÍA, uno de los mayores grupos aseguradores españoles. Sus objetivos principales son fomentar el debate sobre el problema del ahorro sostenible, así como la educación financiera, para ayudar a las personas a entender sus decisiones financieras y promover la colaboración colectiva para cambiar las actitudes de los consumidores hacia el ahorro a largo plazo.

El INSTITUTO SANTALUCÍA abre su actuación a un nuevo campo, que es clave en nuestra sociedad, en materia de sostenibilidad social, con el fin de promover un patrón de crecimiento compatible con el desarrollo económico, social y ambiental. Asimismo, desde este año centrará parte de sus esfuerzos en la investigación y generación de análisis que permitan y ayuden a entender los cambios sociales y las respuestas más adecuadas en materia de longevidad y envejecimiento activo.

El pilar básico del INSTITUTO SANTALUCÍA es su Foro de Expertos, integrado por profesionales e investigadores del mundo de la economía y las pensiones, presidido por José Ignacio Conde-Ruiz. La actividad del Instituto se sostiene en varias áreas de acción: el trabajo de investigación y reflexión del Foro de Expertos, la generación de estudios periódicos en materia de vida, pensiones y ahorro a largo plazo y el desarrollo de herramientas de análisis, ayuda y asesoramiento para los ciudadanos.

Web: <http://institutoSANTALUCÍA.es/>

Twitter: [@SANTALUCÍA_inst](https://twitter.com/SANTALUCÍA_inst)

Facebook: <https://www.facebook.com/SANTALUCÍAinstituto/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/showcase/instituto-SANTALUCÍA/>

Para más información:

Inés Amil

iamil@estudiodecomunicacion.com

Tlf: 91 576 52 50

Pavel Ramírez

pramirez@estudiodecomunicacion.com

Tlf: 91 576 52 50